



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 29 de noviembre de 2023

ACTA N.º 5677
Pág. 1

ACTA N.º 5677

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2023

En Montevideo, a las diez horas y treinta minutos del día veintinueve de noviembre del año dos mil veintitrés, se reúne el Directorio del Instituto Nacional de Colonización, con la presencia de su presidente doctor Julio César Cardozo, del vicepresidente señor Walter Rodríguez, y de los directores profesor José Amy, señor Rodrigo Herrero e ingeniero agrónomo Andrés Berterreche.-----

Están presentes en sala el gerente general Pto. agrónomo Mario Monsón, el secretario de Directorio doctor Luis Lozano y la prosecretaria de Directorio señora Carmen Pagliano.-----

Iniciado el acto, se ratifican las resoluciones que integran el acta n.º 5676, correspondiente a la sesión ordinaria del día veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, se da lectura al acta de instrucciones impartidas por el Directorio en la sesión de la citada fecha y se realizan los planteamientos previos al tratamiento del orden del día.-----

A continuación, se consideran los temas del orden del día, adoptándose las resoluciones que integran la presente acta.-----

Siendo las once horas y cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 29 de noviembre de 2023

ACTA N.º 5677
Pág. 2

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01806.
PADRÓN N.º 5.793 DE 11ª SECCIÓN CATASTRAL
DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ. SUPERFICIE: 88 ha
DIEGO HENDERSON Y MARCEL RODRÍGUEZ.
PROPIETARIOS. OFRECIMIENTO EN VENTA AL INC
EN EL MARCO DEL PROYECTO ESTABILIDAD DEL LECHERO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
No aceptar el ofrecimiento realizado por los señores Diego Eduardo Henderson y Marcel Benisse Rodríguez, que tiene por objeto el padrón n.º 5.793 de la 11ª sección catastral del departamento de Paysandú, para su adjudicación en arrendamiento al señor Juan Carlos Michelli Vignola, en el marco del Programa Específico para la Estabilidad del Lechero II, aprobado por resolución de Directorio n.º 16 del acta n.º 5292 de fecha 24/02/16.-----

- Resolución n.º 2 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-01897.
COLONIA GENERAL JUAN ANTONIO LAVALLEJA,
INMUEBLE N.º 468. PADRÓN N.º 19.494 (P) DE FLORIDA.
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE TOTAL: 216,2511 ha
PODER EJECUTIVO. RESOLUCIÓN N.º 4262 DE 24/04/18.
EXPROPIACIÓN, SUPERFICIE: 0,6474 ha.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Aceptar la tasación efectuada por el Poder Ejecutivo – MTOP, que asciende a UR 159 (unidades reajustables ciento cincuenta y nueve), como justa y previa indemnización por concepto de expropiación/cambio de destino de 0,6474 ha del padrón n.º 19.494 de la 10ª sección catastral del departamento de Florida, que se identifica como fracción n.º 3E del plano que obra a fs. 50 y se corresponde con la fracción n.º 1 de la Colonia General Juan Antonio Lavalleja, inmueble n.º 468, para ser destinada a la obra Readequación del Trazado de la Vía Férrea Montevideo – Paso de los Toros.-----
2º) Pase a la Oficina Regional de Florida.-----
3º) Una vez abonada la suma equivalente a UR 159 como justa y previa indemnización, en la cuenta corriente del INC en el BROU en pesos uruguayos n.º 001555922 00018, otorgar al MTOP la posesión de 0,6474 ha del padrón n.º 19.494 (p) del departamento de Florida, suscribiéndose el documento mediante el cual se transfiere la propiedad de dicha superficie.-----
4º) Solicitar al MTOP la entrega al INC del plano de la superficie remanente de la expropiación.”-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 29 de noviembre de 2023

ACTA N.º 5677
Pág. 3

- Resolución n.º 3 -

PROCESO CAMBIO DE TITULARIDAD N.º 815.
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO
INMUEBLE N.º 514 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 14, SUPERFICIE: 552.617 ha
ARMANDO ANTÚNEZ, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n.º 4 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-02208.
DOCTORA ROSINA DE LEÓN
COMUNICACIÓN A DIRECTORIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n.º 5 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01919.
COLONIA LUIS BATLLE BERRES
INMUEBLE N.º 481 (COLONIA)
FRACCIÓN N.º 17, SUPERFICIE: 72,049 ha
I.P.: 128, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 258.570 (PAGO SEMESTRAL)
WALTER HUGO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
C.I. N.º 4.673.065-3, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Confirmar al señor Walter Hugo Rodríguez González, titular de la cédula de
identidad n.º 4.673.065-3, como arrendatario de la fracción n.º 17 de la Colonia Luis
Batlle Berres, inmueble n.º 481.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 29 de noviembre de 2023

ACTA N.º 5677
Pág. 4

- Resolución n.º 6 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01735.
COLONIA GENERAL FRUCTUOSO RIVERA
INMUEBLE N.º 503 (DURAZNO)
FRACCIÓN N.º 10, SUPERFICIE: 26,4021 ha
I.P.: 73, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 31,674 (PAGO ANUAL)
MAURO MÉNDEZ VELEDA, C.I.N.º 3.668.463-2,
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Confirmar al señor Mauro Méndez Veleda, titular de la cédula de identidad n.º 3.668.463-2, como arrendatario de la fracción n.º 10 de la Colonia General Fructuoso Rivera, inmueble n.º 503.-----

- Resolución n.º 7 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-00008.
INMUEBLE N.º 430 (FLORES)
FRACCIÓN N.º 4A SUPERFICIE: 5 ha
I.P.: 180, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL 2023: \$ 21.058 (PAGO SEMESTRAL)
JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ,
C.I. N.º 4.421.192-2, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Dése vista de las presentes actuaciones al señor José Rodríguez González, titular de la cédula de identidad n.º 4.421.192-2, arrendatario de la fracción n.º 4A del inmueble n.º 430, por el plazo de 10 días hábiles.-----
2º) Evacuada la vista o vencido el plazo establecido, vuelva informado.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 29 de noviembre de 2023

ACTA N.º 5677
Pág. 5

- Resolución n.º 8 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01502.
COLONIA JUAN JOSÉ MOROSOLI PORRINI
INMUEBLE N.º 658 (LAVALLEJA)
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 275,6362 ha
I.P.: 69, TIPIFICACIÓN: GANADERO-OVEJERA
RENTA ANUAL: \$ 289.383 (PAGO SEMESTRAL)
ASOCIACIÓN AGRARIA LA CALERA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Tomar conocimiento de la desvinculación del señor Ricardo Biscazo, titular de la cédula de identidad n.º 3.200.046-0, y la integración del señor Gonzalo Biscazo, titular de la cédula de identidad n.º 4.892.769-8, a la Asociación Agraria La Calera de Responsabilidad Limitada, arrendataria de la fracción n.º 1 de la Colonia Juan José Morosoli Porrini, inmueble n.º 658, la que quedará integrada por los señores Fernando Basaistegui, titular de la cédula de identidad n.º 3.730.720-9, Sebastián Martirena, titular de la cédula de identidad n.º 2.722.023-5, Gabriel Basaistegui, titular de la cédula de identidad n.º 4.875.724-5, Ricardo Fabián Biscazo, titular de la cédula de identidad n.º 4.930.826-9, y Gonzalo Biscazo, titular de la cédula de identidad n.º 4.892.769-8;-----

2º) Otorgar a la referida Asociación un plazo hasta el 15/04/24 a los efectos de: a) definir la participación del señor Sebastián Martirena en el emprendimiento; b) presentar un plan de trabajo que incluya estrategias viables a juicio de los servicios técnicos de INC de capitalización grupal, manejo colectivo de ganado, integración de proyectos comunes que contemplen la organización y acuerdos de trabajo, así como el involucramiento de todos sus integrantes en cuanto a su injerencia dentro del emprendimiento.-----

3º) Encomendar al Departamento Experiencias Asociativas y la Oficina Regional de Lavalleja el seguimiento del emprendimiento, debiendo volver informado al vencimiento del plazo establecido en el numeral 2º).-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 29 de noviembre de 2023

ACTA N.º 5677
Pág. 6

- Resolución n.º 9 -

EXPEDIENTE N.º 2013-70-1-01316.
INMUEBLE N.º 647 (MALDONADO)
FRACCIÓN C5, SUPERFICIE: 15,238 ha
ASOCIACIÓN CIVIL SOS ARROYO
SOLÍS GRANDE, COMODATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Renovar el comodato suscrito con la Asociación Civil SOS Arroyo Solís Grande, que tiene por objeto la fracción C5 del inmueble n.º 647, por un plazo de 5 años con opción a renovación por igual plazo.-----

- Resolución n.º 10 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-02028.
COLONIA BENITO NARDONE
INMUEBLE N.º 423P (MALDONADO)
FRACCIÓN N.º 17, SUPERFICIE: 70,365 ha
I.P.: 126, TIPIFICACIÓN: GANADERA-LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 213,216 (PAGO SEMESTRAL)
DIEGO SEBASTIÁN CALCERRADA NIETO, C.I. N.º 4.607.538-8,
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Confirmar al señor Sebastián Calcerrada Nieto, titular de la cédula de identidad n.º 4.607.538-8, como colono arrendatario de la fracción n.º 17 de la Colonia Benito Nardone, inmueble n.º 423p.-----

- Resolución n.º 11 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-01016.
COLONIA INGENIERO JOSE ACQUISTAPACE
INMUEBLE N.º 519 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 85, SUPERFICIE: 166,728 ha
I.P.: 85, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 618.147 (PAGO SEMESTRAL)
FRANCO GIORDANO, C.I. N.º 4.267.151-2,
Y CARLA CORDOBA, C.I. N.º 4.612.539-1,
ARRENDATARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Hacer saber a los señores Franco Giordano, titular de la cédula de identidad n.º 4.267.151-2, y Carla Córdoba, titular de la cédula de identidad n.º



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 29 de noviembre de 2023

ACTA N.º 5677

Pág. 7

4.612.539-1, arrendatarios de la fracción n.º 17 de la Colonia Ingeniero José Acquistapace, inmueble n.º 519, que el INC tiene a disposición de colonos una línea de crédito para la construcción o refacción de infraestructura habitacional.-----

- Resolución n.º 12 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01949.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM
INMUEBLE N.º 376 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 64A, SUPERFICIE: 234 ha
I.P.: 94, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 532.903 (PAGO ANUAL)
FRACCIÓN N.º 67C, SUPERFICIE: 98,6465 ha
I.P.: 95, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 226.595 (PAGO ANUAL)
WALTER EBERT KNECHT, C.I. N.º 3.202.593-3,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Renovar los contratos de arrendamiento suscritos con el señor Walter Ebert Knecht, titular de la cédula de identidad n.º 3.202.593-3, que tienen por objeto las fracciones núms. 64A y 67C de la Colonia Doctor Baltasar Brum, inmueble n.º 376.---
- 2º) Disponer la titularidad conjunta de las referidas fracciones, incorporando a la señora Helga Müller Krámer, titular de la cédula de identidad n.º 3.662.618-7, en los contratos de arrendamiento a suscribirse.-----
- 3º) Autorizar a dichos colonos a mantener el régimen de vencimiento anual de la renta. -----

- Resolución n.º 13 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01878.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM
INMUEBLE N.º 376 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 58B, SUPERFICIE: 188,8055 ha
I.P.: 91, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 477.317 (PAGO SEMESTRAL)
MARIEL ROCHÓN TOURN, C.I. N.º 3.595.617-5, Y
HAILTON ENRY RUFF STEFAN, C.I. N.º 4.142.819-0,
ARRENDATARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Confirmar a los señores Mariel Rochón Tourn, titular de la cédula de identidad n.º 3.595.617-5, y Hailton Enry Ruff Stefan, titular de la cédula de identidad n.º



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 29 de noviembre de 2023

ACTA N.º 5677
Pág. 8

4.142.819-0, como arrendatarios de la fracción n.º 58B de la Colonia Doctor Baltasar Brum, inmueble n.º 376.-----

- Resolución n.º 14 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-02161.
COLONIA DOCTOR LUIS ALBERTO DE HERRERA
INMUEBLE N.º 467 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 163 SUPERFICIE : 118,1755 ha
I.P.: 75, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 253,427 (PAGO ANUAL)
LUIS ROBERTO TIJANOCVICH, C.I. 3.482.499-3
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Confirmar al señor Luis Roberto Tijanovich, titular de la cédula de identidad n.º 3.482.499-3, como colono arrendatario de la fracción n.º 163 de la Colonia Doctor Luis Alberto de Herrera, inmueble n.º 467.-----
- 2º) Autorizar al referido colono a mantener régimen de vencimiento anual de la renta.

- Resolución n.º 15 -

PROCESO LLAMADO N.º 850.
COLONIA OFIR, INMUEBLE N.º 11 (RIO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 163 ha
I.P.: 172, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL 2023: \$ 613.000
ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n.º 1 de la Colonia Ofir, inmueble n.º 11, al señor Juan Pablo Benítez Galeano, titular de la cédula de identidad n.º 4.121.740-6, en titularidad conjunta con la señora Solange Micaela Torres Fagúndez, titular de la cédula de identidad n.º 4.866.424-4, quienes -en su condición de colonos- deberán cumplir con las obligaciones que les impone la ley n.º 11.029 y sus modificativas.-----
- 2º) La presente adjudicación se realiza por un período de prueba de dos años.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 29 de noviembre de 2023

ACTA N.º 5677
Pág. 9

- Resolución n.º 16 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01859.
COLONIA DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO
INMUEBLE N.º 479 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 63, SUPERFICIE: 22,683 ha
I.P.: 107, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 71.104 (PAGO SEMESTRAL)
FRACCIÓN N.º 69, SUPERFICIE: 16,7886 ha
I.P.: 223, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 83.873 (PAGO SEMESTRAL)
PEDRO DANIEL FUENTES FERNÁNDEZ,
C.I. N.º 4.090.387-0, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Renovar los contratos de arrendamiento suscritos con el señor Pedro Daniel Fuentes Fernández, titular de la cédula de identidad n.º 4.090.387-0, que tienen por objeto las fracciones núms. 63 y 69 de la Colonia Daniel Fernández Crespo, inmueble n.º 479.-

- Resolución n.º 17 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01892.
INMUEBLE N.º 671 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 4A, SUPERFICIE: 21,0316 ha
I.P.: 210 TIPIFICACIÓN: AGRICOLA-LECHERA
RENTA ANUAL: \$ 83.258 (PAGO SEMESTRAL)
NELSON BRITOS, C.I. N.º 3.260.141-6,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Renovar el contrato de arrendamiento suscrito con el señor Nelson Britos, titular de la cédula de identidad n.º 3.260.141-6, que tiene por objeto la fracción n.º 4A del inmueble n.º 671.-----
2º) Disponer la titularidad conjunta de la referida fracción, incorporando a la señora Aracy Lenzi, titular de la cédula de identidad n.º 3.337.446-4, en el contrato de arrendamiento a suscribirse.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 29 de noviembre de 2023

ACTA N.º 5677
Pág. 10

- Resolución n.º 18 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-01569.
CONTRATACIÓN DIRECTA DE EMPRESA
PARA COMPLEMENTAR LOS SERVICIOS
DE COMUNICACIONES DEL INC.

Con el voto en contra del director Ing. Agr. Andrés Berterreche, **EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----

Reiterar el gasto de la suma de \$ 797.880 (pesos uruguayos setecientos noventa y siete mil ochocientos ochenta) correspondiente a los 6 meses de contratación de la empresa Contenido para Empresas y Organizaciones CEO SAS.-----
Ratifícase.-----

- Resolución n.º 19 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-01929.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER
INMUEBLE N.º 377 (PAYSANDÚ)
FRACCIÓN N.º 65A, SUPERFICIE: 158,1975 ha
FRACCIÓN N.º 65B, SUPERFICIE: 172,9347 ha
FRACCIÓN N.º 70B, SUPERFICIE: 25,84 ha
I.P: 74, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 39.206 (PAGO ANUAL)
MARIANELA RAMÍREZ, C.I. N.º 3.071.780-5,
PROPIETARIA DE FRACCIONES NÚMS. 65A Y 65B
Y ARRENDATARIA DE FRACCIÓN N.º 70B.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Reiterar el gasto de la suma de \$ 39.191 (pesos uruguayos treinta y nueve mil ciento noventa y uno), por concepto de depósito en garantía a reintegrar a la señora Marianela Ramírez Domínguez, titular de la cédula de identidad n.º 3.071.780-5, exarrendataria de la fracción n.º 70B de la Colonia Doctor Horacio Ros de Oger, inmueble n.º 377.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 29 de noviembre de 2023

ACTA N.º 5677

Pág. 11

- Resolución n.º 20 -

EXPEDIENTE N.º 2022-70-1-01161.
COLONIA DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO
INMUEBLE N.º 482 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 49, SUPERFICIE: 37,508 ha
ANDRÉS VALENTÍN DUARTE FOSTER, C.I. N.º 4.957.607-8,
Y SOFÍA ELIZABETH PERDOMO CAMETO, C.I. N.º 5.046.539-1,
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.
SOLICITUD DE CRÉDITO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Reiterar el gasto de la suma de \$ 1.364.184 (pesos uruguayos un millón trescientos sesenta y cuatro mil ciento ochenta y cuatro), correspondiente al rubro 3.8- Construcciones, mejoras y reparaciones mayores, por concepto del crédito concedido a los señores Andrés Valentín Duarte Foster, titular de la cédula de identidad n.º 4.957.607-8, y Sofía Elizabeth Perdomo Cameto, titular de la cédula de identidad n.º 5.046.539-1, para la construcción de una vivienda en la fracción n.º 49 de la Colonia Daniel Fernández Crespo, inmueble n.º 482.-----

- Resolución n.º 21 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00280.
INMUEBLE N.º 647 (MALDONADO)
FRACCIÓN U12, SUPERFICIE: 81 ha, I.P.: 151
FRACCIÓN U13, SUPERFICIE: 79 ha, I.P.: 201
FRACCIÓN U14, SUPERFICIE: 81 ha, I.P.: 186
FRACCIÓN U15, SUPERFICIE: 96 ha, I.P.: 206
FRACCIÓN U18, SUPERFICIE: 145 ha, I.P.: 105
TIPIFICACIÓN: LECHERA
LÍNEA DE CRÉDITO DE ASISTENCIA TÉCNICA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Reiterar el gasto y disponer el pago de la suma total de USD 4.176 (dólares estadounidenses cuatro mil ciento setenta y seis), a favor de los señores Roberto Pereyra, titular de la cédula de identidad n.º 4.415.321-5, y Claudia Remedios, titular de la cédula de identidad n.º 4.225.491-8, arrendatarios de la fracción U13 del inmueble n.º 647, y Juan Hernández, titular de la cédula de identidad n.º 3.844.902-0, y María Silva, titular de la cédula de identidad n.º 3.597.587-6, arrendatarios de la fracción n.º U14 del inmueble n.º 647, por concepto del crédito otorgado por resolución n.º 31 del acta n.º 5671, de fecha 18/10/23.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 29 de noviembre de 2023

ACTA N.º 5677
Pág. 12

- Resolución n.º 22 -

EXPEDIENTE N.º 2020-70-1-01593.
ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO
DIVISIÓN PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
CUMPLIMIENTO INDICADORES DEL
SISTEMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE (SRV).

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n.º 23 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-01708.
BALANCETES DE ESTADO DE RESULTADOS
Y ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
EJERCICIO 2023.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n.º 24 -

EXPEDIENTE N.º 2012-70-1-00354.
PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO
BALNEARIO KIYU SOBRE LOS PADRONES
NÚMS. 17.814, 17.815, 17.819, 858 Y 17.813
DE LA 6ª SECCIÓN CATASTRAL DE SAN JOSÉ.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Aprobar el texto del comodato a suscribir con la Intendencia Departamental de San José, que obra de fs. 146 a 148 del presente expediente, para la cesión de parte del padrón n.º 17.815 del departamento de San José, por un plazo de 15 años.-----
Ratíficase.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 29 de noviembre de 2023

ACTA N.º 5677

Pág. 13

- Resolución n.º 25 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-02009.
INMUEBLE N.º 754 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 109.081 ha
SILVANA MABEL GRECCO MARTINEZ,
C.I. N.º 4.049.469-9, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Otorgar a la señora Silvana Mabel Grecco Martínez, titular de la cédula de identidad n.º 4.049.469-9, arrendataria de la fracción n.º 1 del inmueble n.º 754, un crédito de hasta USD 11.834 (dólares estadounidenses once mil ochocientos treinta y cuatro), que se entregará en una única partida y se cancelará con la cesión del derecho indemnizatorio al INC, debiendo la colona presentar los comprobantes oficiales de los gastos realizados y firmar un vale a favor del INC por el monto recibido.-----

- Resolución n.º 26 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-02033.
COLONIA REGLAMENTO DE TIERRAS DE 1815
EMPRESA MARQUEZ ALONSO, SOLICITUD DE
AUTORIZACIÓN PARA LA APERTURA DE UNA CANTERA
PARA USO INTERNO AL AMPARO DEL ARTÍCULO 116
DEL CÓDIGO DE MINERÍA (DECRETO LEY 15.242 Y MODIFICATIVOS).

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Autorizar a la empresa Marquez Alonso a realizar una explotación de balasto al amparo del artículo 116 del Código de Minería, en el padrón n.º 19.934 del departamento de Florida, para la extracción de un volumen de 25.000 m³ con destino a la realización de la caminería interna de la Colonia Reglamento de Tierras de 1815.-----

2º) Encomendar a la Gerencia General en conjunto con el Área de Desarrollo de Colonias a establecer un acuerdo con dicha empresa en el que -además del canon equivalente al 5% del material extraído a percibir por el INC por superficiario- se fije un canon por servidumbre de paso y de explotación como compensación del lucro cesante de la zona de la cantera y los inconvenientes generados, a abonarse al finalizar la extracción, acuerdo que deberá ser registrado en DINAMIGE.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 29 de noviembre de 2023

ACTA N.º 5677
Pág. 14

- Resolución n.º 27 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-02259.
PROSECRETARIA DE DIRECTORIO.
FUNCIONARIA CARMEN PAGLIANO

Con la abstención del director Ing. Agr. Andrés Berterreche, quien fundamenta su posición en que no cuenta con los elementos necesarios para emitir su voto en el presente asunto, **EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):**-----
Enterado. Pase al Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo a sus efectos.-----
Ratifícase.-----